ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 30/2020
CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021
ID N° 387.237
"CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA SENAD – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **el Abog. Mauro Adrian Benítez A., en su carácter de Director de la UOC de la SENAD, Func. Kamila Pérez de la Dirección de la UOC y el Lic. Alcides Gamarra Colmán, Jefe del Departamento de Planificación y Programación de la UOC de la SENAD**, para realizar el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 01/2021 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE LA SENAD – AD REFERENDUM" con ID N° 387.237.

En este punto, se deja constancia que para el presente acto de apertura de ofertas no se ha presentado ningún representante de las empresas oferentes.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP, se procede a la apertura de ofertas

Conforme a los documentos recibidos en la fecha y hora establecida para el acto de apertura, se deja constancia de la apertura de las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se registra:

1.1. ASEGURADORA DEL ESTE S.A. — RUC N° 80025781-2
1.2. RUMBOS S.A. DE SEGUROS — RUC N° 80002760-4

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

OFERENTES		Monto de la Oferta (IVA Incluido)
3.1.	**ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** jvegros@aesaseguros.com.py	**Gs. 309.999.996 IVA Incluido.**
3.2.	**RUMBOS S.A. DE SEGUROS** rumbos@rumbos.com.py	**Gs. 545.000.004 IVA Incluido**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las empresas oferentes. Es importante mencionar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto N° 2992/2019, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis cualitativo del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases y condición de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS OFERENTES	*DOCUMENTOS*			
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Copia de la Constancia del RUC
	Presenta / No presenta			
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. – RUC N° 80025781-2	PRESENTA	PRESENTA – PÓLIZA N° 1508001727	PRESENTA – CONSTANCIA DEL SIPE N° 1627516	PRESENTA – CONSTANCIA DEL SIPE N° 1627516
RUMBOS S.A. DE SEGUROS – RUC N° 80002760-4	PRESENTA	PRESENTA – PÓLIZA N° 1508002782	PRESENTA – CONSTANCIA DEL SIPE N° 1627555	PRESENTA – CONSTANCIA DEL SIPE N° 1627555

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION U.O.C. SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

5. Constancia de las observaciones en el Acta de Apertura:

No se registra ninguna observación durante el acta de apertura.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:28 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Mauro Adrian Benítez
Director de la UOC - SENAD

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Jefe Dpto Planificación y Programación
UOC - SENAD

Func. Kamila Pérez
Direcciónde la UOC - SENAD